



Entrevista / Carlos Puente (Coordinador de Diputados – PVEM)

CIUDAD DE MÉXICO (ENRIQUE ACEVEDO).- “Una cosa es la integración, que da cuenta a Secretaría General de cómo lo reporta la autoridad electoral, en este caso el INE, que en su criterio de cómo se conforman los grupos parlamentarios, ellos hicieron la aplicación de un criterio que se construyó desde el pasado proceso electoral, a lo que llaman ‘afiliación efectiva’, que más allá de ello es reconocer el partido que lo haya postulado, ellos a través de un criterio de investigación y de algunas cosas que toman en cuenta, los asignan a uno u a otro grupo parlamentario. La verdad es que el Partido Verde tenía 77 diputadas y diputados federales y en lo cual, en un acuerdo político de alianza, en esta coalición legislativa que tenemos el Partido Verde, Morena y el Partido del Trabajo, hicimos el acuerdo en una estrategia político-parlamentaria de hacer el traspaso de 15 compañeras y compañeros que van a participar en el grupo parlamentario de Morena, independientemente de la lectura que se da de cómo llegan según la autoridad electoral a la Cámara de Diputados, los diputados electos que conformaremos esta 66° Legislatura”.

<https://drive.google.com/file/d/1PxYceiW5CZzkTUvAEYqY6OTSoqbaOwLw/view?usp=sharing>